

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2002, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.401.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obras de ejecución de Planta Piloto para monográfico de Industrias Agroalimentarias.
- b) Lugar de ejecución: Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz).
- c) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

323.896,19 euros.

5.- GARANTÍA:

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.
- b) Domicilio: 1) Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. (Badajoz). 2) Edificio Rectorado, Plaza Caldereros, 1 (Cáceres).
- c) Localidad y código postal: 1) Badajoz, 06071. 2) Cáceres, 10071.
- d) Teléfonos: 1) 924 28 93 00. 2) 927 25 70 22.
- e) Fax: 1) 924 27 32 60. 2) 927 22 61 65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación:

Grupo: C, Subgrupo: 4, Categoría: d).

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz.

Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil, no sábado, siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11,30 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 24 de octubre de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ M^a SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 18 de octubre de 2002, para la notificación de Resoluciones de expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 18 de octubre de 2002. El Secretario General, Acctal., FRANCISCO J. LÓPEZ HÁBELA.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
697/ 2	ANA GARCIA TEMPRANO	9179202V	MÉRIDA (BADAJOZ)	12/09/2002	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00
693/ 2	ANTONIO LEITON PILO	8820523	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	13/09/2002	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00
614/ 2	RICARDO ALVAREZ FERNANDEZ	7517030D	COSLADA (MADRID)	05/09/2002	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00
605/ 2	JOSE MUÑOZ MANCHADO	46531000	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	05/09/2002	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00
604/ 2	JUAN JOSE PALACIOS PORRO	28955670	TRUJILLO (CACERES)	05/09/2002	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00
564/ 2	MARCELINO MURILLO PEROZO	76250417	LLERENA (BADAJOZ)	18/09/2002	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00
379/2	MANUEL DE LA MATA BARBERO	30523268Z	CORDOBA	4.9.2002	artículo 23 a) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	301,00 E
375/2	JOSE LUIS GONZALEZ MILLA	80036580F	FUENTE DE CANTOS	3.9.2002	artículo 26 i) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	120,00 E
386/2	RAMON DE LA CRUZ SUAREZ		SEVILLA	16.9.2002	artículo 26 a) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	90,00 E

NEXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
369/2	MARCO ANTONIO DE LA CRUZ SUAREZ	28643502S	SEVILLA	16.9.2002	artículo 23 a) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	301,00 E
368/2002	JOSE MARIA DE LA CRUZ SUAREZ	30228092C	SEVILLA	16.9.2002	artículo 23 a) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	301,00 E
456/2	MANUEL LUIS SANTOS NOGALES	8762148	BADAJOS	16.9.2002	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00 E

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, sobre nombramiento de cinco puestos de personal no cualificado de oficios.

Se hacen públicos los nombramientos como personal Laboral Fijo, ocupando los cargos que se describen, de la plantilla de personal Laboral Fijo de este Excmo. Ayuntamiento, de los siguientes señores:

- Conserje de Colegios: Doña Isabel Zapata Pagador.
- Peón Matadero: Don José Álvarez Ruiz.
- Peón Mercado: Don Manuel Hurtado López.
- Peón de Obras: Don Ramón Franco Iglesias.
- Limpiador: Don Manuel Jesús García Ballesteros.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 20 de agosto de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 30 de septiembre de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, sobre nombramiento de dos ordenanzas.

Se hace público los nombramientos de funcionarios de carrera, ocupando cargos de Ordenanza que se reseñan, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo E, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, de Doña Piedad Mulero Sánchez y Don Fernando Orán Álvarez.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 19 de agosto de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.